

Universidad de Puerto Rico Recinto Universitario de Mayagüez Senado Académico, Junta Administrativa y Claustro



4 de marzo de 2019

Dr. Fernando Gilbes Santaella Decano Interino Colegio de Artes y Ciencias Recinto Universitario de Mayagüez

Estimado doctor Gilbes Santaella:

A tenor con la Sección 21.7.2 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, le notifico que corresponde iniciar el proceso de elección de los senadores claustrales.

En el Colegio de Artes y Ciencias deberán elegirse cuatro senadores para sustituir a los senadores Gayle Griggs, José M. Irizarry Rodríguez, Nairmen Mina Camilde y Raymond Knight. En el caso de los senadores Griggs, Irizarry Rodríguez y Mina Camilde sus términos vencen el 30 de junio de 2019. En cuanto al caso del profesor Knight la persona que se elija vendrá a completar el término que le correspondía el cual vence al 30 de junio de 2021.

Los senadores Gayle Griggs, José M. Irizarry Rodríguez y Nairmen Mina Camilde finalizan su primer término como senadores, pero pueden ser reelectos, ya que pueden servir dos términos consecutivos.

Los senadores que resulten electos tomarán posesión de sus cargos en la reunión de agosto próximo, y el término de su incumbencia será de tres años.

Sin nada más sobre el particular, quedo de usted

Atentamente,

Nilda E. Pérez Collazo Secretaria Interina

LPM

c: Arq. Wilma L. Santiago Gabrielini Rectora Interina